

demolidas de forma salvaje -incluso con dinamita- han sido las iglesias de Huelde (S. XVI), Riaño (S. XVIII), Salio (S. XVI, incluida en el Inventario de elementos y conjuntos arquitectónicos españoles) y Escaro (proyecto del arquitecto Torbado); el palacio de los Álvarez de Pedrosa (S.XVII), la ermita de la Inmaculada y una hermosa casita con dintel historiado, en Pedrosa del Rey, y la casa solariega de los Valbuena (S.XV), en Escaro. Bajo las aguas han quedado los puentes de Bachende, sobre el Esla, y de Pedrosa (con traza del S. XV y antecedentes romanos), sobre el río Yuso, y eso a pesar de que ambos figuraban en el Catálogo de Puentes del Colegio de Ingenieros de Caminos en virtud de su interés patrimonial y aportación a la historia de las obras públicas de España.

Pero, a pesar de todo, el esfuerzo en el que tantos participamos algo logró que se salvara. La iglesia de Pedrosa (S. XVI al XVIII), sobre la que se había incoado expediente en 1984 para su declaración como monumento provincial, fue desmontada y trasladada al Nuevo Riaño para convertirla en iglesia parroquial. Sin embargo, su portada románica regresó a su lugar de origen en Siero de la Reina. Al Nuevo Riaño se trasladó también la iglesia de La Puerta, de estilo gótico tardío y decorada con extrañísimas pinturas murales, en las que todavía se reflejan las raíces paganas, tal vez vadinienses, de los pobladores del valle. También la ermita de la Virgen de Quintanilla, patrona de Riaño, se elevó unos metros sobre la ladera. Más suerte tuvo Burón, donde una prórroga de plazos y la circunstancia de que algunos de sus monumentos estuvieran situa-

dos en el barrio de Arriba, por encima de la cota máxima de embalse, permitieron la salvación del Palacio de los Gómez de Caso, antigua sede de la Merindad de Valdeburón, de la iglesia de San Salvador (S. XVI y XVII), y de las escuelas (obra del arquitecto Manuel de Cárdenas). Sólo el palacio de los Allende, que se desmontó con idea de ser trasladado, prosigue en la misma situación, con sus piedras esparcidas y, en parte, saqueadas, sirviendo como ejemplo de la desidia que ha envuelto a todo el patrimonio de la comarca.

¿Y cuál fue el destino de los bienes inmuebles que integraban el Patrimonio Etnográfico? La respuesta sólo tiene una palabra: demolidos. Ni un vestigio de la riquísima arquitectura popular de los pueblos afectados. Ni siquiera se salvó el conjunto de las casas de la plaza de Riaño, sobre el que en 1984 se había incoado expediente para ser declarado Monumento Provincial.

A pesar de lo ocurrido en aquellas fechas, no parece que al día de hoy el interés de la Administración Autonómica por el Patrimonio de la comarca de Riaño haya mejorado mucho. Ni un solo elemento de la zona ha sido incluido en la relación de Bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Castilla y León; ni siquiera aquellos que afortunadamente se salvaron y que ya antes del cierre de la presa habían sido propuestos como monumentos provinciales: la portada de la iglesia de Pedrosa del Rey (actualmente en el cementerio de Siero de la Reina), la iglesia de La Puerta (ahora en Riaño) y el Palacio de los Gómez de Caso, en Burón.

Juan Pedro Aparicio (León, 1941). Abogado y escritor. Ha publicado varios libros de viaje, novelas, y un ensayo sobre la reivindicación leonesa de León. En 1989 obtuvo el premio Nadal por su novela *Retratos de ambigü*, y fue finalista del Premio nacional de literatura en 1986 por *El año del francés*. Su última obra es *La mitad del diablo* (2006), un libro de cuentos. Actualmente es director del Instituto Cervantes en Londres.

Juan Pedro Aparicio

DERECHOS, LEYES, EMBALSES Y NUECES

Me gustaba la palabra Demolición en la cima de la presa. Vista desde la carretera, entre aquellos desfiladeros, no se podía por menos que admirar a la anónima mano que la había escrito, casi como descolgándose del cielo.

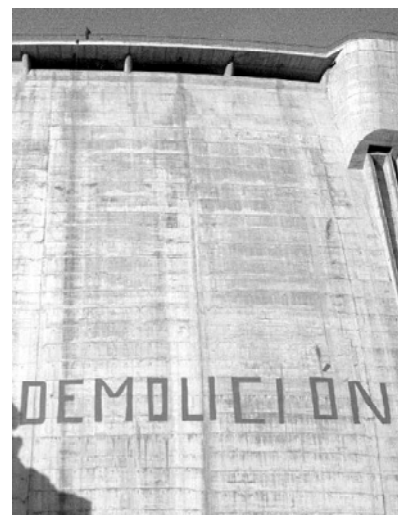
Yo por entonces idealizaba bastante a mis paisanos. Había leído el libro que sobre el derecho consuetudinario leonés escribió don Elías López Morán y me había maravillado aquella frase que decía más o menos así (cito de memoria): "Pueden perderse todas las leyes escritas de España que seguirán los leoneses rigiéndose civilizadamente al amparo de sus costumbres."

La palabra Demolición se me antojaba el símbolo perfecto de aquellas cualidades de civilidad y buen sentido. Había desafío en ella, todo un reto al poder injusto, al poder absurdo, al poder irracional; y también había riesgo, riesgo exclusivo de quien se rebela, pues se cuida muy mucho de no hacer daño a los demás.

Eso singularizaba y ennoblecía la protesta. Lo que no era habitual en la España de entonces ni en la de ahora. ¿Cómo no recordar a aquel Arzallus tonante recogiendo las nueces que los terroristas derribaban a bombazos?

El problema es que en León no ha habido nueces. Y tampoco las hay ahora, no al menos para los leoneses.

En León hay y ha habido respeto a la ley. Algo de lo que nadie debe avergon-



Leyenda "DEMOLICIÓN" escrita por un grupo de jóvenes la madrugada del 13 de mayo de 1984 en el muro de la presa de Riaño, a 58 m del suelo.

zarse. Todo lo contrario. Por mucho que medren los malos ejemplos, recompensando la desfachatez y la extorsión, conviene perseverar en tan irreprochable conducta.

Hay quien opina que perseverando así, sin desfallecimiento, puede que hasta se nos devuelva Riaño y que, vaciado el embalse, vuelvan los valles a resurgir de sus cenizas como un milagro del cielo.

Esa es una opinión tan respetable como otras.

Otros piensan que si, como alguien dijo, un embalse como el de Riaño no hubiera sido posible nunca en Navarra, los leoneses deben de exigir que León sea como Navarra para que no vuelvan a ocurrir cosas parecidas. Los navarros son españoles y los leoneses también. ¿No es esa razón suficiente?



Pedro García Trapiello (Manzaneda de Torío, 1952) Periodista y escritor enamorado de su -nuestra- tierra leonesa. Es autor de numerosas guías turísticas y colecciones de viajes por la provincia, así como de numerosas colecciones audiovisuales, entre la que cabe destacar *Los ríos de León*. Cofundador de la editorial de temas leoneses El lobo sapiens. Entre sus libros podemos citar *Picos de Europa en la Montaña de Riaño* (1995), *El chivo explicatorio* (1998) y *Una ciudad de sotas, caballos y reyes* (2005). Desde hace años tiene una columna diaria en el *Diario de León*, y actualmente además colabora cada día en la emisora Punto Radio.

Pedro García Trapiello

TETRALOGÍA

LA PANTANADA

En febrero de 1973, en la mismísima entrada de un Riaño casi sepultado en nieve, nos recibieron al fotógrafo y al que suscribe con un pedrisco de bolazos al tomarnos por funcionarios de la Confederación que aquel día debían proceder al levantamiento de actas previo a la ocupación de fincas. Alto ahí, que somos emisarios... ¿De quién?... Del Diario... Casi lo pusimos peor, porque el día anterior había publicado un artículo el director que infló las pelotas a más de un riañés. Pero no hubo más. Los agentes confederados no se personaron. Una reunión en el ayuntamiento y preguntas al vecindario nos confirmaron la sublevación de los pueblos afectados por una sola cuestión: ¡justiprecio!, que se pague lo que vale, o sea, más, pues era entonces calderilla lo que valía un embalse (y miedo tapando bocas). A la postre fue lo que se consiguió, revisar tasaciones y alegrar cuentas. Hubo consigna gubernativa en Madrid: manga ancha. ¿Que dicen que hay setenta modistas en el valle porque tienen máquina de coser en casa?... Pues las habrá; que pillen todas su pertinente indemnización por cesación de actividad profesional. Jiménez Espuelas, el presidente confederado, se sublevaba porque allí cobró hasta Heraclio Fournier por dejar de vender barajas en los inviernos eternos de los nueve pueblos que quince años después anegaría la pantanada.

Se pagó todo aquello, los caciquillos locales apañaron, pero la obra se congeló de la risa presupuestaria. No se ocupó, así que la vida de quienes quedaban siguió haciéndose en predio ajeno sin aforar contribución o impuestos. Eran ocupas de lo que fue suyo. Después exigirían nuevas indemnizaciones al suponerse nuevos casos de perjuicio personal o profesional. Se templaron gaitas (y se excitó la codicia y el especular) prometiendo un nuevo Riaño, aberración donde las haya, pueblo innecesario y mal parido, malgasto interesado que esperaron en balde para sí los pueblos de las colas del Esla y del Yuso que estranguló el embalse sin inundarlos. La despoblación, sin embargo, no la forzó el embalse en estas localidades contiguas. La misma gente perdía entonces cualquier valle montañés desde Murias a Prioro, donde se lamentaban que les estuviera

expulsando un embalse de abandonos sin darles siquiera una indemnización para pagar el billete de la huída.

LA PANTANITIS

A Riaño lo pulverizaron hace veinte años. Desalojo definitivo. A la fuerza, puta fuerza bruta. A mordiscos de retroexcavadora. A culatazos de antidisturbios... entre gritos, insultos, cargas y algunos naufragos en los tejados. Eran gente amiga de Riaño y su montaña o simplemente enemiga del embalsador. Los lugareños se agazaparon, pero hubo coraje y honra disparatada en alguno que blandió su cacha frente al imperio de los guardias o se descerrajó un escopetazo en su cama. Los grupos ecologistas animaron la resistencia inútil. Se escribió mucho entonces. Se pidió foco para lo numantino. Hasta las paredes de Madrid gritaron su «no a Riaño» en spray de noche. La batalla de Lemóniz inspiraba; hubo relevo de antorcha. Lo progre y lo comprometido (o la postura, el escorzo ante cámara) fue peregrinar a Riaño y cagarse en la política hidráulica. Los embalses, se decía, son robo y asesinato del paisaje, aniquilación de pueblos y culturas. Además, la pantanitis fue siempre la inflamación del orgullo del franquismo. La pantanitis, pues, era lo peor; y estar a favor del embalse riañés era resucitar a Franco, así que lo último que se esperaba era a un socialista rematando la obra que Franco no quiso concluir. Pero así fue. Lo hicieron por colgarse la medalla del triunfo sobre el seco ante las gentes de un sur que jamás conoció acequia, gentes movilizadas por el socialismo autonómico para apremiar el cierre, la obra y la redención (¿querían el agua para trabajarla o para vender sus hectáreas revalorizadas por un canal?... pues la siguen esperando). La batalla de Riaño se perdió, pero todos la dieron por ganada, los que quisieron apresar aguas y los que quisieron expresar furias por la detención ilegítima de setecientos hectómetros cúbicos que forman hoy un gigantesco lago artificial (lago, al fin, que con sus reflejos multiplica por dos aquel concejo apretado de picachos agudos).

Hace veinte años de la desolación. Se arrasó el vaso del embalse, se liquidó todo, se asoló, ni piedra sobre piedra